

**Archivo Municipal
de
FUENLABRADA DE LOS MONTES**

Código de referencia : ES.06051.AMFM/1.1.01//21.2.5

Título : Expedientes de alteración y deslinde de términos municipales: deslinde
(copia de 1887)

Fecha(s) : 1887 y 1987 (copia de 1887 hecha en 1987)

Nivel de descripción : Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 10 hojas [sic]

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes



GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO.

50

TRABAJOS TOPOGRÁFICOS.



PROVINCIA

de Badajoz

REGION

de Ciudad Real

42ª BRIGADA.

Término municipal

de Fuenteabrada de los Montes

Acta de la operacion practicada para reconocer la linea de termino y señalar los mojones comunes a los terminos municipales de Garbayuela y Fuenteabrada de los Montes.

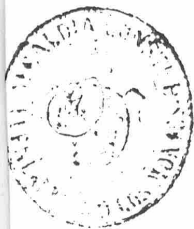
1887 y 1987

100

Acta de la operacion practicada para reconocer la línea de termino y señalar los mojones comunes á los terminos municipales de Garbayuela y Fuenlabrada de los Montes pertenecientes ambos á la provincia de Badajoz.

Reunidos el dia treinta de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete en el sitio denominado "Cerro de la Zarzuela" los señores que con sus respectivos cargos y representacion abajo se expresan, previa citacion hecha por mi el Oficiario tercero del Cuerpo de Topógrafos Don Juan Sanchortrapero y Arrea, Jefe de la 12.^a brigada topográfica, en cumplimiento de lo dispuesto en el plan de operaciones del Instituto Geográfico para la triangulación topográfica y levantamiento de planos que requiere la publicacion del Mapa, aprobado por S. M. el Rey en treinta de Setiembre de mil ochocientos setenta, se procedió á la operacion en forma siguiente:

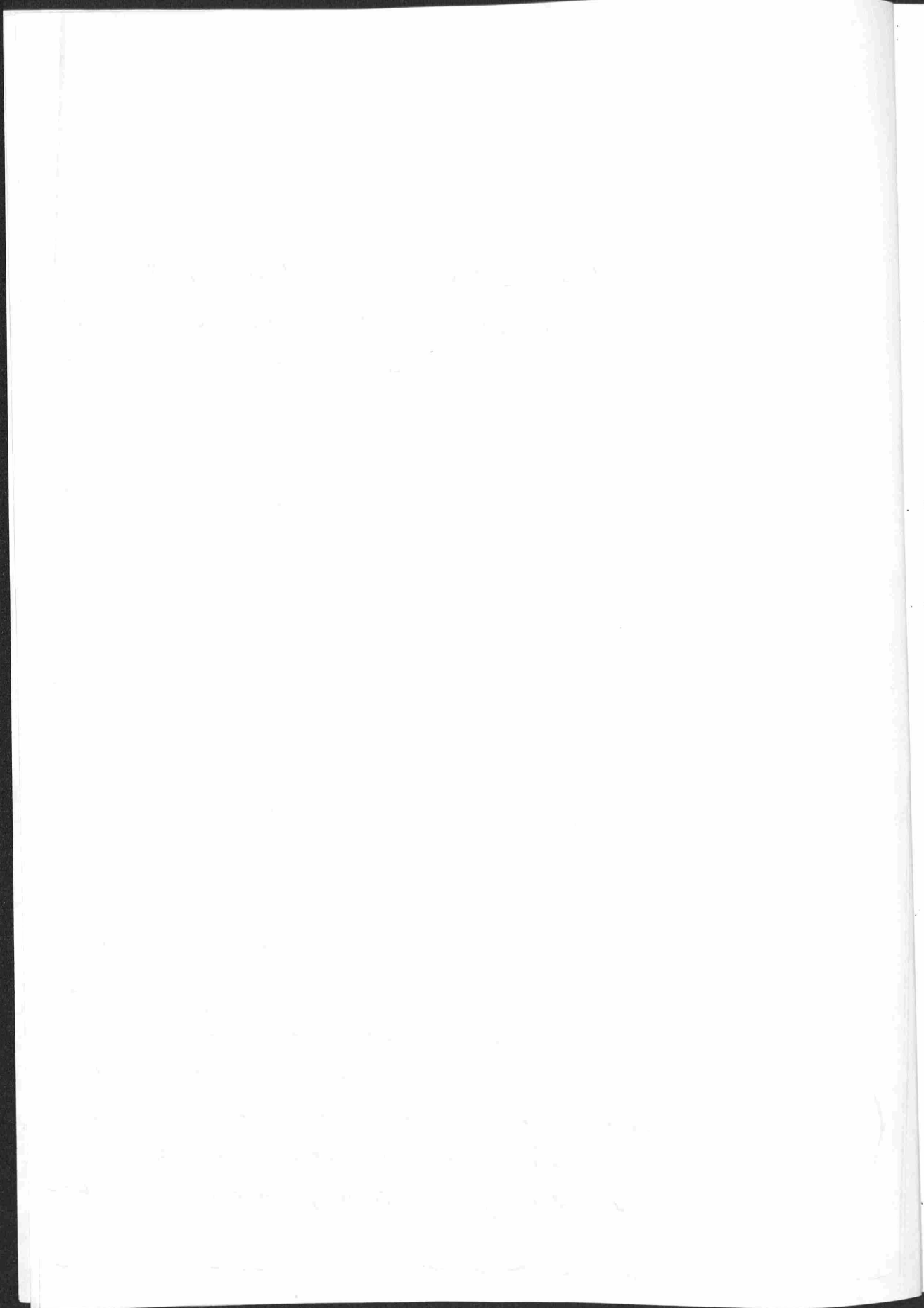
1.^o mojón. Se reconoció como tal un monton de piedras, de forma próximamente cónica, de un metro veinte centímetros de diámetro en la base y un metro de altura. Se halla situado en el sitio denominado "Cerro de la Zarzuela", en linderos de terreno de monte bajo, propiedad de Juan Alcares y Manuel Tejero. Se ven desde este



jon el pueblo de Castilblanco, al N., Camurejo al O., Fuen-
labrada al E., el Castillo de Puebla de Alcocer al S.E., y el verti-
topográfico "Chamorro" al N.E. es comun a los terminos munici-
pales de Puebla de Alcocer, Garbayuela y Fuenlabrada de los
Montes.

Los Sres. Representantes del Ayuntamiento de Puebla de Al-
cocer, Don Isidro Merino y Pera, Veniente Alcalde, y Don Clemen-
te Trévalo, Prachtio, así como igualmente los representantes
del Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes, Don Angel
Cabrera, Veniente Alcalde, Don Felipe Cano, Regidor, y Don
Juan Justaquio Alvarez, Jefe municipal, reconocen este mojón
y declaran hallarse en un todo conformes con que es tal y
como queda dentro el mojón comun a los referidos térmi-
nos municipales. En prueba de lo cual, firman con sus
aquí la presente acta.

Por el Ayuntamiento de Garbayuela no concurrió comi-
sion alguna, a pesar de haber sido citada oportunamente
como prueba el recibo de dicha citacion, que se une a esta
acta, por lo cual, despues de pasada una hora mas de
la asignada, se reconoció el primer mojón por las co-
misiones presentes. La comision del Ayuntamiento Puebla
de Alcocer se retira por no tener ya objeto su presencia.



en el resto del señalamiento.



El Veniente Alcalde de
Fuenlabrada de los Montes
Angel Labrun

El Veniente Alcalde de
Puebla de Alcazar
Gudon Medina

El Regidor de
Fuenlabrada de los Montes
Felix Lario

El Practico de
Puebla de Alcazar
Cruzado
Gudon Medina
El Topógrafo 1.º

El Jefe municipal de
Fuenlabrada de los Montes
Juan E. G. L. G.

Manuel de Santos y Aguilera

El Oficial 1.º del Cuerpo de Topógrafos
Juan Andueza

2.º mojón. Se reconoció como tal un montón de piedras, de forma
proximamente cónica, de un metro treinta centímetros de dia-
metro en la base, y un metro diez centímetros de altura.
Se halla situado en el sitio denominado "Cerro del Paraiso"
en terreno de monte bajo, propiedad del Estado. Se ven del

[Faint, illegible handwriting on a page, possibly bleed-through from the reverse side.]

de este mojon el pueblo de Castilblanco y Castillo de Herrera al N., y el pueblo de Fuenlabrada de los Montes al E. Se ve tambien el mojon anterior. La linea de termino reconocida entre este mojon y el anterior, es la determinada por la divisoria de las aguas. Este mojon está en lo mas alto de su nombre.

3.^{er} mojon. Se reconoció como tal un monton de piedras sueltas, de forma cónica, cuyas dimensiones son ochenta centímetros de diámetro en la base y sesenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Peña del Freile", en terreno de monte bajo, propiedad de Don Pablo Legros, vecino de Fuenlabrada de los Montes. Se ve el Castillo de Herrera del Duque al N., y el pueblo de Fuenlabrada de los Montes, al E. Se ve el mojon anterior. La linea de termino reconocida entre este mojon y el anterior, es la determinada por la divisoria de las aguas. Este mojon está en lo mas alto del cerro de su nombre.

4.^o mojon. Se reconoció como tal un monton de piedras, de forma irregular, situado en la margen derecha del camino que va de Fuenlabrada de los Montes a Jarbayuela, camino de carros, en el sitio denominado "El Portueto", en terreno de monte bajo, propiedad de Don Pablo Legros, vecino de Fuenlabrada de los Montes. Desde este mojon no se ve punto alguno notable. Se ve el mojon anterior. La linea de termino reconocida entre este mojon y el anterior, es la recta

1875

1876

1877

1878

The first part of the year was spent in the
 field, and the second part in the
 office. The work was very
 successful, and the results were
 very satisfactory. The
 following table shows the
 results of the work done
 during the year.

Month	Work Done	Results
Jan
Feb
Mar
Apr
May
Jun
Jul
Aug
Sep
Oct
Nov
Dec

The work done during the year
 was very successful, and the
 results were very satisfactory.

1875

que los une.

5.º mojon. Se reconoció como tal un hito, de forma cilíndrica, de sesenta centímetros de diámetro y sesenta centímetros de altura. Está situado en la confluencia de los caminos que van de Garbayuela a Herrera del Duque y de Garbayuela a Fuenlabrada de los Montes. No se ve punto alguno notable. El terreno en que se encuentra, tierra de labor, es propiedad de Regalado Álvarez, vecino de Fuenlabrada de los Montes. No se ve el mojon anterior. La línea de término reconocida entre este mojon y el anterior es el eje del camino de Garbayuela a Fuenlabrada de los Montes y las normales a dicho eje desde ambos mojones.

6.º mojon. Se reconoció como tal la fuente llamada de la Acedera, situada en linde del quinto de Juan Reboto y propio de Fuenlabrada de los Montes, en terreno de monte bajo. Desde este mojon se ve el vértice topográfico "Sabalies" de la triangulación de Fuenlabrada de los Montes, y en término de Garbayuela, así como la casilla de Laureano Blázquez. No se ve el mojon anterior. La línea de término reconocida entre el quinto y sexto mojon, es la recta que los une.

7.º mojon. Se reconoció como tal un montón de piedras secas, de forma próximamente cónica, de ochenta centímetros de diámetro en la base y sesenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Cuerda de las Vacas", en terreno de monte

[Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

bajo, linde del quinto de Juan Reboto y propios de Fuenlabrada de los Montes. Desde este mojón se ve el vértice S.^{ta} tr.
común a las triangulaciones de Agudo y Fuenlabrada de los
Montes, al S., Cueva de Yagüeros al O., y Sierra de los Carnos
al E. No se ve el mojón anterior. La línea de término re-
conocida entre este mojón y el anterior, es la recta que lo
une.

8.º mojón. Se reconoció como tal un montón de piedras, de forma
cónica, cuyas dimensiones son ochenta centímetros de diámetro
en su base por setenta de altura. Está situado en el sitio
denominado "Vertiente del Águila", en terreno de monte bajo
propiedad de Nicomedes Vera, vecino de Fuenlabrada de los Montes.
No se ve punto alguno notable, así como tampoco el mojón
anterior. La línea de término reconocida entre este mojón
y el anterior, es la recta que lo une.

9.º mojón. Se reconoció como tal un montón de grandes piedras, de
forma propiamente cónica, cuyas dimensiones son un
metro de diámetro en la base y setenta centímetros de al-
tura situado en el sitio denominado "Puerto del Águila", en
terreno de monte bajo, propiedad de Nicomedes Vera. No
se ve punto alguno notable. Se ve el mojón anterior.
La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior,

[Faint, illegible handwriting covering the majority of the page]

0,

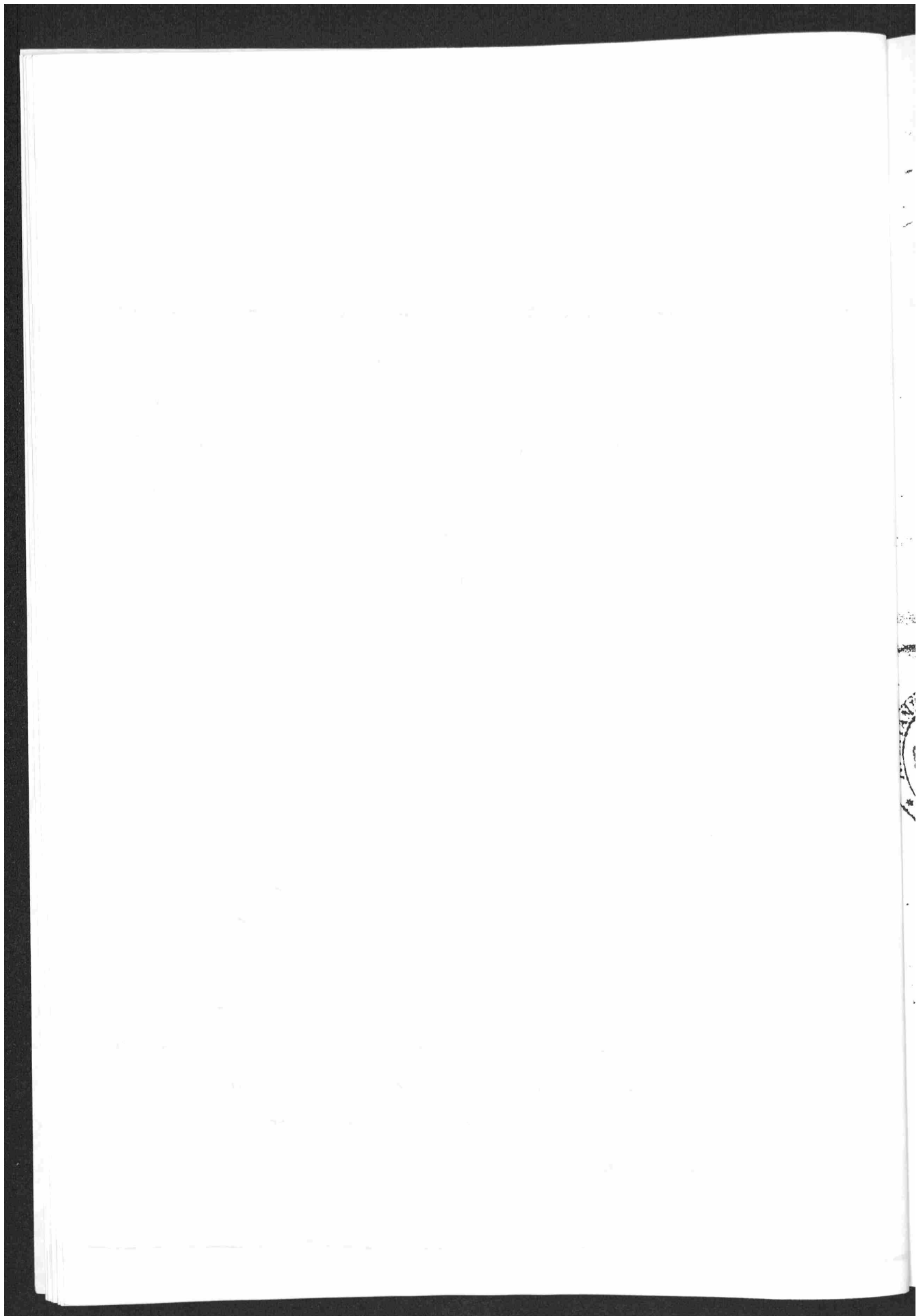
12/15/18

la recta que los une.

0.º mojón. Se reconoció como tal un montón de piedras, de forma cónica, de un metro veinte centímetros de diámetro en la base y cuarenta centímetros de altura. Está situado en medio del puente llamado del Burro, en la margen derecha del camino que va de Agudo á Fuenlabrada de los Montes. Desde este mojón se dá el vértice topográfico Yagüero.

La línea de términos entre este mojón y el anterior-reconocida— es la recta que los une. Es común este mojón á los términos municipales de Garbayuela, de Fuenlabrada de los Montes y de Agudo.

Concurrieron al acto, representando al Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes, los señores Don Angel Cabrera, Don Felipe Cano y Don Juan Eustaquio Alvarez, cuyos nombres y firmas constan al folio dor de esta acta: en representación del Ayuntamiento de Agudo, Don Rufino Abria, Regidor. En representación del Ayuntamiento de Garbayuela, no concurrió comisión alguna, á pesar de haber sido citada oportunamente, como prueba el recibo de dicha citación, que se une á esta acta, por lo cual, después de pasada una hora mas de la asignada, se reconoció el mojón decimo por las comisiones presentes.



En prueba de su conformidad, firman conmigo la presente acta todos los señores mencionados y se obligan a sellarla los respectivos Ayuntamientos, en el Puerto de Buzo a treinta de Setiembre de mil ochocientos ochenta y siete.

Lo escrito sobre rappedo, en el folio dos vuelto, línea veinte, "vecino de Fuenlabrada de los Montes", vale, así como lo escrito en el folio tres, línea diez "eje" igualmente lo escrito en el folio cuatro vuelto, línea seis "línea", vale.
Lo escrito entre los renglones diez y once, del folio tres, vale.



El Presidente Alcalde
de
Fuenlabrada de los Montes
Juan Labrador

El regidor de
Fuenlabrada de los Montes
Felipe Linares

El Jefe Municipal de
Fuenlabrada de los Montes
Juan Labrador

El Regidor de
Agudo
Rufino Linares

El Topógrafo 1.^o
Manuel de Bustos y Aguilera

El Oficial 2.^o del Cuerpo de Topógrafos.
Juan Rodríguez y Linares

1875

ANGEL SANCHEZ BLASCO, JEFE ACCIDENTAL DE LA SECCION DE DOCUMENTACION GEOGRAFICA
SECRETARIA GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL

CERTIFICO: Que las nueve ----- fotocopias
que comprende esta certificación que lleva estampados los sellos, en tinta de
esta Secretaria General y en seco del Instituto Geográfico Nacional, son exacta
ta reproducción del documento, que obra en el Archivo Topográfico a mi cargo
Acta de la línea límite entre los términos de Fuenlabrada de los Montes con
Garbayuela(Badajoz)-----.- Y para que conste y a petición Don Julio Ro-
miro Muñoz, con domicilio en Fuenlabrada de los Montes(Badajoz) expido esta ce-
tificación con el visado del Ilmo.Sr.Secretario General .- En Madrid a, once
Marzo de mil novecientos ochenta y siete.=.....

Va. Bº.

EL SECRETARIO GENERAL,



A. Sanchez Blasco

